



Resolución de Decanato **979 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente: 10.522/2024. Aprueba proyecto de tesis, estudiante Florencia I.  
Minola - LCB 2013.  
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
04/10/2024

#### VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 21, elevado por la estudiante Florencia Irene Minola - LU: 414.013 - DNI: 38.506.114, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis, y

#### CONSIDERANDO:

Que a fs. 25, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I, de la resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que la fecha de vencimiento del proyecto corresponde a lo establecido en el art 4º inc. b) 1 (un) año calendario contando desde la fecha de aprobación.

Que a fs. 30, la Comisión de Tesinas y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 31, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesis desea desarrollar la estudiante Florencia Irene Minola - LU: 414.013 - DNI: 38.506.114, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Ocupación de ungulados en relación a variables de uso humano en el pedemonte de las Yungas salteñas".

**ARTÍCULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actué en carácter de Directora de Tesis a la Dra. María Soledad de Bustos y como Codirector al Dr. Andrés Tálamo.

**ARTÍCULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.



Resolución de Decanato **979 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente: 10.522/2024. Aprueba proyecto de tesis, estudiante Florencia I.  
Minola - LCB 2013.  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
04/10/2024

**ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis de la estudiante Florencia Irene Minola - LU: 414.013 - DNI: 38.506.114, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. JUAN MANUEL DÍAZ GÓMEZ

DRA. SABRINA NOELIA PORTELLI

MGTER. HÉCTOR ALEJANDRO NÚÑEZ

SUPLENTE: DR. GUSTAVO ARNALDO MARAS

LIC. RITA ROMINA GARCÍA

**ARTÍCULO 5°.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirector, estudiante y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES